

**CONFERENCIA SOBRE LA AGRICULTURA EUROPEA Y EL CRECIMIENTO INTELIGENTE EN EL HORIZONTE DE LA ESTRATEGIA “EUROPA 2020”**

Murcia, 21 y 22 de junio de 2010

En el marco de la Presidencia española del Consejo de la U.E., se ha celebrado en Murcia los días 21 y 22 de junio de 2010, una “*Conferencia sobre la agricultura europea y el crecimiento inteligente en el horizonte de la Estrategia Europa 2020*”, organizada conjuntamente por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible.

La Conferencia se inscribe en el marco de las Conclusiones del Consejo Europeo en sus reuniones de marzo y junio, en las que se declara el apoyo de la Política Agraria Común (PAC) a la Estrategia UE 2020 y se subraya la contribución de una agricultura sostenible, productiva y competitiva a la nueva Estrategia, teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y empleo de las zonas rurales.

La Conferencia pretende igualmente seguir las líneas marcadas en la Reunión Informal de Ministros de Agricultura de la UE, celebrada en Mérida el día 1 de junio, en la que se debatió sobre “*La Agricultura y la Reforma de la PAC en la perspectiva de la Estrategia UE 2020*” y en la que se hizo una primera aproximación a las contribuciones de la agricultura y de la PAC en los tres vectores (crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador), propugnados por la citada Estrategia.

En este contexto, los ponentes y participantes en la Conferencia han valorado positivamente su celebración, agradeciendo a los organizadores la iniciativa y felicitándose mutuamente por las aportaciones respectivas y por el desarrollo de los debates, de cuyo resultado pueden extraerse las siguientes

**CONCLUSIONES**

Es necesario desarrollar el potencial que la agricultura y la industria agroalimentaria brindan a las prioridades e iniciativas de la Estrategia Europa 2020, y aprovechar con éxito las oportunidades que la agricultura europea ofrece para avanzar en el crecimiento inteligente, con lo que ello significa de contribución al crecimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro.

El crecimiento inteligente en la agricultura y la alimentación es necesario para buscar una mayor productividad del sistema agroalimentario, así

como para hacer frente a los retos de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y las mayores exigencias del consumidor.

Es necesario reforzar la investigación y el desarrollo tecnológico que contribuyan al incremento de la productividad, asegurando el mantenimiento y buen uso de los recursos existentes, en un panorama futuro en el que se va a tener que producir más con menos insumos, en una superficie limitada y con recursos naturales también limitados.

El sector agroalimentario y, en particular, la industria, están llamados a liderar el proceso de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) para contribuir a estos retos y conseguir ampliar la oferta de alimentos más sanos, seguros y variados, con un alto valor añadido.

Se requiere una actuación multidisciplinar y un refuerzo de la coordinación, que englobe la educación y la formación, ya que gracias a ello se podrá trasladar más fácilmente a la práctica los avances logrados.

Los resultados de la investigación y la innovación deben ser rápidamente transmitidos, para lo que se necesita una adecuada transferencia de conocimientos con el fin de que estén a disposición de los empresarios de la agricultura y alimentación, que van a ser los agentes encargados de ponerlos en práctica.

La UE debe avanzar para consolidar un papel relevante en la investigación agraria a nivel mundial, mejorando sus resultados en el ámbito del desarrollo y la innovación.

Por este motivo, es necesario reforzar la cadena de conocimiento en el área de agricultura, desde la investigación básica hasta la aplicación de los conocimientos (desarrollo e innovación), ya que la competitividad de la agricultura europea va a depender de este flujo de conocimiento. Además, se deben establecer sinergias entre la investigación privada y pública para aunar esfuerzos y aplicar resultados.

La agricultura ha de tener un adecuado reflejo en los planes y programas marco de I+D+i europeos y nacionales, aunando esfuerzos entre grupos y proyectos europeos de investigación científica.